

UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA N°01 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 23 DE 2022 CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO DE INNOVACIÓN, MONITOREO Y CAMBIO SOCIAL PARA IDENTIFICACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS NECESIDADES SOCIALES EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.”

DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 23 DE 2022.

Por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada emite la ADENDA No. 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 23 DE 2022; misma que se entenderá incorporada a la Invitación.

1. Se modifica lo establecido en la viñeta 5, inciso c. REQUISITOS TÉCNICOS, del numeral 12, **REQUISITOS HABILITANTES DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 23 DE 2022**, el cual quedará así
 - Experiencia: Con el fin de verificar que el oferente cuenta con experiencia para ejecutar la orden de servicio, deberá allegar junto con su oferta máximo 5 certificación (es) y/o copia de contrato(s) liquidado y/o ejecutado, en el que **certifique tres (3) años de experiencia, donde conste que ha adelantado contratos iguales o relacionados con el objeto contractual de la presente invitación, y que el valor de las certificaciones y/o contratos sumados sea mayor o igual al 80% del valor total del presupuesto aprobado para esta invitación, es decir sesenta y cuatro millones de pesos (\$64.000.000). Esto será verificado por el Comité Técnico Evaluador.**

Las certificaciones y/o copias de contratos que acrediten la experiencia del proponente deberán contener los siguientes aspectos para su verificación:

- Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto.

- Fecha de expedición de la certificación.
- Nombre o razón social de la empresa contratista.
- NIT del Contratista.
- Número del contrato o Convenio.
- Objeto del Contrato.
- Cuantía del contrato y/o valor total.
- Nombre firma, cargo y teléfono de quien expide la certificación, teléfono,
- Fecha de iniciación y Terminación del Contrato.
- Valor de adición al contrato (si aplica).

2. Se modifica el numeral 23 **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 23 DE 2022**, el cual quedará así:

23 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 23 DE 2022

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación, proceso de Mínima Cuantía. N.º 23 de 2022	05 de mayo de 2022.	En la página web www.umng.edu.co , en la ruta Contratación – procesos de selección - invitaciones Mínima Cuantía- invitación de Mínima Cuantía N.º 23 de 2022.
Recepción de observaciones	Hasta el 11 de mayo de 2022 a las 15:00 horas.	Por escrito al correo electrónico estructuracion.contractual@unimilitar.edu.co
Respuesta observaciones	12 de mayo de 2022.	En la página web www.umng.edu.co , en la ruta Contratación – procesos de selección- invitaciones Mínima Cuantía- invitación de Mínima Cuantía N.º 23 de 2022
Presentación de las propuestas y cierre.	13 de mayo de 2022 a las 15:00 horas.	Simultáneamente a los correos indicados en la presente invitación. Para el informe de cierre de las propuestas, el mismo se hará de manera virtual. Los interesados en asistir podrán hacerlo ingresando al link: meet.google.com/mqt-jnkd-xmv
Publicación planilla de cierre.	13 de mayo de 2022	En la página web www.umng.edu.co , en la ruta Contratación – procesos de selección- invitaciones Mínima Cuantía- invitación de Mínima Cuantía N.º 23 de 2022
Evaluación y subsanación (de ser el caso)	16 al 18 de mayo 2022	División de Contratación y Adquisiciones.
Publicación de evaluación	19 de mayo de 2022	En la página web www.umng.edu.co , en la ruta Contratación – procesos de selección- invitaciones Mínima Cuantía- invitación de Mínima Cuantía N.º 23 de 2022

Observaciones a la evaluación	<u>20 de mayo de 2022, hasta las 14:00.</u>	Por escrito al correo electrónico estructuracion.contractual@unimilitar.edu.co
Respuesta observaciones	<u>23 de mayo de 2022</u>	Por escrito al correo electrónico estructuracion.contractual@unimilitar.edu.co
Publicación de la evaluación final y adjudicación	<u>24 de mayo de 2022.</u>	Página WEB de la Universidad.

Los demás términos y condiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 23 de 2022, continúan vigentes.

Bogotá 10 de mayo de 2022



MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO
ORDENADOR
Jefe División De Contratación Y Adquisiciones

Elaboró: Nubia Marcela Castiblanco Celis T.A. División de Contratación y Adquisiciones
Revisó: Nicoll García Gil P.E. División de Contratación y Adquisiciones